

MIÉRCOLES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 174

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-10679 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 2015000000225 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, tras dos intentos fallidos de notificación individual en su domicilio por no encontrarse presente, se hace público lo siguiente: Por la Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el artículo 68 del Real Decreto Legislativo 339/02, de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, el artículo 15.1 del Real Decreto 320/94, de 24 de febrero, que regula el Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, teniendo en consideración que en la tramitación de este expediente se han guardado las prescripciones legales, esta Alcaldía, a la vista de la propuesta elevada por la Oficina de tráfico de la Policía Local, por resolución de esta fecha ha acordado declararlos concluidos, y estimar que los hechos denunciado constituyen una infracción prevista y señalada en el precepto reseñado, de la cual es responsable en concepto de autor la persona circunstanciada. Por ende, imponerles las sanciones de multa que figuran también en el listado que sigue, conforme al artículo 72 del mismo Texto Legal.

Lo que notifico indicándoles que, contra la presente resolución administrativa, podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo directo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, sin perjuicio de que pueda interponer cualquiera otro que estime procedente. La interposición del recurso contencioso administrativo suspenderá la ejecución del acto, siempre que lo comuniquen efectivamente al Ayuntamiento de Torrelavega. Alternativamente podrá interponerse por los interesados recurso potestativo de reposición -previo al recurso contencioso administrativo-, ante el mismo órgano que dictó la resolución administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOC. El recurso de reposición interpuesto se entenderá desestimado por el mero transcurso de otro mes sin que se le haya notificado contestación. En tal caso, podrá ser interpuesto recurso contencioso administrativo, en el plazo de seis meses, a contar desde el día en que debió entenderse desestimado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander. No podrán simultanearse los recursos.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Negociado de Gestión de Multas, como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Forma de pago:

1. En el Negociado de Gestión de Multas (plaza Baldomero Iglesias, 3) le será extendida la oportuna Carta de Pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y La Caixa.

Horario de atención al público: En el Negociado de Gestión de Multas, de lunes a viernes de 9 a 2 (teléfono 942 812 134 / 942 812 195).

CVE-2015-10679

MIÉRCOLES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 174

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE	IMPORTE
			DOMICILIO FISCAL	MUNICIPIO FISCAL	
2015000000225 072124366	-008625-HJM AGUADO*GOMEZ,LUIS ALBERTO	7/12/2014 18:15:00	53 2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH.	0046	200,00
			CL VIRGEN DE LOURDES. 10 07 02	MADRID	
20150000000445 072026018	-008705-DGN PEREZ*BELAUSTEGUI,EUSEBIO	4/01/2015 12:50:00	30 2 G EFECTUAR UN CAMBIO	0079	200,00
			CL LA FUENTE, 16 Portal 2 02 B	LIMPIAS	
20150000000597 044563403	SS-000567-BC PEREZ*GARCIA,AITOR	4/01/2015 23:47:00	39 2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0115	200,00
			DONOSTI 13 3 DCHA	HONDARRIBIA	
20150000001064 X9258584	S -002074-AF DRAGOS,MIRELA FLORICA	10/03/2015 8:55:00	47 2 1 A G NO UTILIZAR LA PERSO	0067	200,00
			AV ESPAÑA, 13 05 B	TORRELAVEGA	
20150000001111 013936490	-006713-FLM PACHECO*CONCHA,IVAN	1/03/2015 12:15:00	47 2 1 A G NO UTILIZAR LA PERSO	0118	200,00
			CL LA FUENTE-SGO -CARTES. 5 03 CARTES		
20150000001143 013961762	-006004-GBY GONZALEZ*CUEVAS,MARIA	2/03/2015 16:30:00	11 2 2 G COND.,CON CASCOS, A	0114	200,00
			CL GRAL CASTAÑEDA 2 1 B	TORRELAVEGA	
20150000001147 X9284693	S -005890-Y MATEI,SORIN	12/03/2015 8:45:00	53 2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH.	0115	200,00
			AV BARR-AV. SOLVAY, 93 01 IZ	TORRELAVEGA	
20150000001186 072085205	S -002446-AK FLORANES*GOMEZ,RICARDO	3/03/2015 23:50:00	12 2 2-F 01 G ESTAR IMPLICADO EN	0082	200,00
			BO MONTE CORBAN 15	SANTA CRUZ BEZANA	
20150000001220 013982303	-004805-DSF SAIZ*HOZ,SERGIO	5/03/2015 20:35:00	39 2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	0045	200,00
			GOLBARDO-BO ARRIBA 39	REOCIN	
20150000001221 050188631	-000950-BHR RIBON*SUAREZ,NEVES	5/03/2015 20:35:00	39 2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	0045	200,00
			CUCHIA-URB LAS ARENAS 7 BJ A	MIENGO	
20150000001222 013926402	-001936-BZW CASTILLO*POSADA,ROBERTO DEL	5/03/2015 13:40:00	16 2 1 1 L CITRCUL.CONTRAV.PO	0096	200,00
			MANUEL NORIEGA 2 1 B	COMILLAS	
20150000001229 020215032	-007074-CMM BAYON*DIEZ,NURIA	7/03/2015 18:30:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0089	200,00
			CM DEL ECONOMATO-MIJARAJOS,	CARTES	
20150000001234 013927197	-001826-DJD MARAÑON*FERNANDEZ,ROBERTO	8/03/2015 15:25:00	39 2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0047	200,00
			CL JOSE M. PEREDA. 16 01 IZ	TORRELAVEGA	
20150000001240 009445215	A -005357-EM CRUZ DE LA*HERNANDEZ,JAVIER	10/03/2015 13:00:00	38 2 3 5I G EST. EN UNA PARADA D	0099	200,00
			CL JOSE BARROS. 4 05 A	CAMARGO	
20150000001243 013928396	-003605-HTX FANDIÑO*GARCIA,IVAN	10/03/2015 12:20:00	30 2 G EFECTUAR UN CAMBIO	0041	200,00
			PZ VALLES, 2 05 L	TORRELAVEGA	
20150000001257 076951430	-006042-DTS GALLEGO*CANDON,JULIA	11/03/2015 11:45:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0115	200,00
			BARREDOS-PRIMERO DE MAYO 47 2 LAVIANA		
20150000001305 012720928	-004060-CXY HERNANDEZ*JIMENEZ,HIPOLITO	14/04/2015 23:10:00	39 2 1D 8 G ESTAC. INTERSECC. O	0115	200,00
			CL CORO RONDA GARCILASO, 9 05 ATORRELAVEGA		
20150000001461 013983936	-004861-BBK SALMON*CALLEJA,LUCIA	2/04/2015 20:30:00	53 2 1 1 G NO OBE. SEÑAL OBLIG.	0115	200,00
			VISTA ALEGRE 362	REOCIN	
20150000001481 075866410	-007444-CXY GUTIERREZ*GIRON,OSCAR	3/04/2015 17:25:00	53 2 1 7 G SEMAFORO EN ROJO	0115	200,00
			BO PUENTE SAN MIGUEL-ARGUDIN,	REOCIN	
20150000001740 002824140	-008843-GML MIÑO*ESTEBARANZ,MIGUEL	11/05/2015 16:36:00	39 2 1J 1 G RESERVADO MINUSVAL	0107	200,00
			C/ VENTISQUERO CONDESA, 13, PO	MADRID	
20150000001827 013889318	-005480-JBV ALONSO*ARROYO,PURIFICACION	1/05/2015 18:31:00	11 2 2 G COND.,CON CASCOS, A	0067	200,00
			CL JULIAN CEBALLOS, 18 03 B	TORRELAVEGA	
20150000001898 013907733	-001531-DMD ABASCAL*RUIZ,IGNACIO	18/05/2015 8:46:00	39 2 2A 0 G EST. EN LUGAR RESER	0067	200,00
			JOSE MA PEREDA 10 1 C	TORRELAVEGA	

Total Núm. Multas: **22**

Total Importe: **4.400,00**

Torrelavega, 2 de septiembre de 2015.

El concejal delegado,

Pedro Pérez Noriega.

2015/10679

CVE-2015-10679